



CONVOCATORIA OFERTA EMPLEO, CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL, CATEGORÍA OFICIAL DE OFICIOS.

Se hace precisa la contratación temporal, mediante contrato de sustitución a tiempo completo, de un Oficial de Oficios con destino en el Centro de Adultos La Arboleya, Meres (Siero), cuya duración se extenderá hasta la finalización del proceso de Incapacidad Temporal del profesional que desempeña dicho puesto de trabajo.

La Fundación FASAD no dispone de bolsa de empleo de la citada categoría profesional, por lo que se hace necesario efectuar una convocatoria pública, que se publicará en la Web de la Fundación, el Servicio Público de Empleo y en el Portal de Transparencia de la Administración Autónoma del Principado de Asturias.

Para cumplir con los principios de igualdad, mérito y capacidad se han elaborado unas Bases que constituyen las reglas que han de seguirse en el proceso selectivo y que contienen, entre otras cuestiones, el Baremo que ha de aplicarse.

De esta decisión y del contenido de las Bases, se ha dado traslado al Comité de Empresa de la Fundación.

Por todo lo expuesto,
DISPONGO:

1º Aprobar las Bases de la Convocatoria para la contratación laboral temporal, mediante contrato de sustitución a tiempo completo, de un Oficial de Oficios con destino en el Centro de Adultos La Arboleya, Meres (Siero).

2º Ordenar su publicación en el Portal de Transparencia de la Administración Autónoma del Principado de Asturias (www.asturias.es), en la página web de la Fundación (www.fasad.org), y en la web trabajastur (www.asturias.es/trabajastur) del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

3º Establecer como plazo de presentación de solicitudes desde las 9:00 horas del día 2 de marzo hasta las 14:00 horas del día 7 del citado mes.

Oviedo, 1 de marzo de 2023.



D. Gonzalo González Espina
Director-Gerente FASAD M.P.

